A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2020, para la "CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BASICA Nº 4281- DIONICIO GONZALEZ TORRES" ID Nº 384.959- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-03-14 LEY 4758/12 FONACIDE.**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2020, para la "CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BASICA Nº 4281- DIONICIO GONZALEZ TORRES"** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la **Abg. Gladys Concepción Vallejos con C.I Nº 1.127.220, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 438/2020**, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 25/09/2020 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	384.959
Nombre del llamado	CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BASICA Nº 4281- DIONICIO GONZALEZ TORRES
Modalidad	CONTRATACIÓN DIRECTA
Adjudicación	POR EL TOTAL

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 438/2020 integrado por la **Abg. Gladys Concepción Vallejos con C.I Nº 1.127.220, Abg. Máximos Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218**

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AIR SYSTEMS S.A.	80070594-7	eugenio_lopez12@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	rolonj766@gmail.com
3	JUAN PABLO BAEZ	2325747-4	gustavoperezchi@hotmail.com
4	SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ	4444303-0	rcestudioconta@gmail.com
5	SUSANA NOGUERA CARDENAS	4227648-9	constructora12salto@gmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 25 del mes de septiembre de 2020 a las 11:30 (once horas con treinta minutos) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Sergio López y el Encargado de la U.O.C Abog. Orlando Diosnel Fernández

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	DECLARACIÓN JURADA	Correo electrónico
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3	150.890.526	presenta	Lic.juliovaldez@hotmail.com

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

Abg. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	JP CONSTRUCCIONES
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DECLARACION JURADA.*	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple
Documentos legales	Cumple
g) Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

JP CONSTRUCCIONES						
Ítems del llamado Construcción de dirección en la Escuela Basica Nº4281-Dionicio Gonzalez Torres con ID: 384959						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1	-	-
1.1		a- Limpieza y preparacion del terreno	Metros cuadrados	76,12	9.800	745.976
1.2		b- Replanteo	Metros cuadrados	76,12	15.000	1.141.800
1.3		Excavacion y Carga de Cimiento de PBC	Metros cúbicos	7,96	390.000	3.104.400
2	72131601-004	Estructura de Ho Ao	Unidad Medida Global	1	-	-
2.1		a- Vigas y dado de Ho Ao	Metros cúbicos	4,9	1.800.000	8.820.000
2.2		b- Pilares de Ho Ao	Metros cúbicos	1,44	1.800.000	2.592.000
2.3		c-Vigas de Ho Ao	Metros cúbicos	6,36	1.800.000	11.448.000
2.4		d-Losa de Ho Ao	Metros cúbicos	6,1	1.800.000	10.980.000
3	72131601-005	Mamposteria de nivelacion	Unidad Medida Global	1	-	-
3.1		Mamposteria de nivelacion de 0,30 cm	Metros cuadrados	6,72	200.000	1.344.000
3.2		Relleno y apisonado de interior	Metros cúbicos	49	100.000	4.900.000
4	72131601-006	Aislacion asfaltica	Unidad Medida Global	1	-	-
4.1		a- De paredes	Metros cuadrados	6,72	36.000	241.920

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad Salto del Guairá
Director de RR.HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

4.2		b-De techo con membrana asfaltica	Metros cuadrados	61,5	90.000	5.535.000
5	72131601-005	Mamposteria de elevacion	Unidad Medida Global	1	-	-
5.1		a- De 0,30 cm para revocar	Metros cuadrados	1,43	135.000	193.050
5.2		b- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	70,12	99.000	6.941.880
5.3		c- De 0,30 cm visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,3	196.000	6.722.800
5.4		d- De 0,30 cm visto una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	29	170.000	4.930.000
5.5		f- Envarillado bajo aberturas 2 de 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	12	38.000	456.000
6	72131601-015	Pilar	Unidad Medida Global	1	-	-
6.1		a- de 0,30x0,30 para revocar	Metro lineal	21,6	290.000	6.264.000
7	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1	-	-
7.1		a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	161,4	22.000	3.550.800
7.2		b- De pilares de 0,30x0,30cm	Metros cuadrados	21,6	22.000	475.200
7.3		c-De pilares de Ho Ao	Metro lineal	43,5	29.000	1.261.500
7.4		d-De losas y vigas de Ho Ao	Metros cuadrados	80	28.000	2.240.000
8	72131601-009	Contrapiso de Ho de cascotes	Metros cuadrados	67	44.000	2.948.000
9	72131601-009	Piso CERAMICO pi5	Metros cuadrados	67	120.000	8.040.000
10	72131601-009	Zocalo de calcareo	Metro lineal	61	42.000	2.562.000
11	72131601-010	Aberturas de madera	Unidad Medida Global	1	-	-
11.1		a- Puerta de madera de 0,80x 2,10 TABLERO	Unidad	4	980.000	3.920.000
12	72131601-010	Abertura metalica	Unidad Medida Global	1	-	-
12.1		a- Ventanas tipo balancin	Metros cuadrados	6,84	250.000	1.710.000
13	72131601-010	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	1	-	-
13.1		a- De revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	5	15.000	75.000
14	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global	1	-	-
14.1		a- De paredes	Metros cuadrados	161,4	22.000	3.550.800
14.2		b- De pilares vistos	Metros cuadrados	11,7	20.000	234.000
14.3		c- De losa y vigas	Metros cuadrados	80	22.000	1.760.000
14.4		d- De aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	6,84	28.000	191.520
14.5		e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	94	32.000	3.008.000
14.6		h- De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	6,72	24.000	161.280
15	72131601-010	Vidrios dobles	Metros cuadrados	6,84	240.000	1.641.600
16	72131601-001	Instalacion electrica	Unidad Medida Global	1	13.200.000	13.200.000
17	72131601-001	Artefactos luminicos	Unidad Medida Global	1	8.000.000	8.000.000
18	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1	9.400.000	9.400.000
19	72131601-011	Artefactos sanitarios y mesda con lavatorio cocina	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
20	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.700.000	1.700.000
21	72131601-002	Cartel de obras	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
Precio Total						**150.890.526**

Observaciones: No se realizaron correcciones aritméticas

Asesoría Jurídica

Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

CAPACIDAD FINANCIERA	JP CONSTRUCCIONES
Requisitos Mínimos	
• ***Coeficiente de Liquidez:*** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [indicar el índice]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **2016, 2017 y 2018**	Cumple
• ***Coeficiente de Solvencia:*** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años **2016, 2017 y 2018**	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *1 (uno)* contrato, durante los últimos tres (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período, 2017, 2018, 2019 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.	Cumple
-Presentar un minino de 3 (tres) contratos suscriptos dentro del periodo arriba mencionado por valores mínimos de Gs. 50.000.000 millones con su respectiva recepción definitiva. -En caso de presentar experiencia como subcontratista se deberá acompañar la Autorización de la Contratante.	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	JP CONSTRUCCIONES
ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Núñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 cinco años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	JP CONSTRUCCIONES
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Mescladora de mezcla (cemento) • Compactadora de empedrado • Camión volquete • Motoniveladora Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:	JP CONSTRUCCIONES
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la **Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propietario JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904,** con la única oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Asesoría Jurídica

Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Análisis de los precios ofertados.
Se adjunta la planilla:

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO DEL OFERENTE	resta	diferencia de precio
1	Preparacion de obra	-	-	-	0
1.1	a- Limpieza y preparacion del terreno	9.800	9.800	-	-
1.2	b- Replanteo	15.000	15.000	-	-
1.3	Excavacion y Carga de Cimiento de PBC	390.000	390.000	-	-
2	Estructura de Ho Ao	-	-	-	
2.1	a- Vigas y dado de Ho Ao	1.800.000	1.800.000	-	-
2.2	b- Pilares de Ho Ao	1.800.000	1.800.000	-	-
2.3	c-Vigas de Ho Ao	1.800.000	1.800.000	-	-
2.4	d-Losa de Ho Ao	1.800.000	1.800.000	-	-
3	Mamposteria de nivelacion	-	-	-	
3.1	Mamposteria de nivelacion de 0,30 cm	205.000	200.000	5.000	2
3.2	Relleno y apisonado de interior	105.000	100.000	5.000	5
4	Aislacion asfaltica	-	-	-	
4.1	a- De paredes	36.000	36.000	-	-
4.2	b-De techo con membrana asfaltica	90.000	90.000	-	-
5	Mamposteria de elevacion	-	-	-	
5.1	a- De 0,30 cm para revocar	135.000	135.000	-	-
5.2	b- De 0,15 para revocar	99.000	99.000	-	-
5.3	c- De 0,30 cm visto ambas caras de ladrillos comunes	196.000	196.000	-	-
5.4	d- De 0,30 cm visto una cara de ladrillos comunes	175.000	170.000	5.000	3
5.5	f- Envarillado bajo aberturas 2 de 8 por hilada (2 hiladas)	38.000	38.000	-	-
6	Pilar	-	-	-	
6.1	a- de 0,30x0,30 para revocar	290.000	290.000	-	-
7	Revoques	-	-	-	
7.1	a- De paredes interior y exterior a una capa	22.000	22.000	-	-
7.2	b- De pilares de 0,30x0,30cm	22.000	22.000	-	-
7.3	c-De pilares de Ho Ao	29.970	29.000	970	3
7.4	d-De losas y vigas de Ho Ao	28.000	28.000	-	-
8	Contrapiso de Ho de cascotes	44.000	44.000	-	-
9	Piso CERAMICO pi5	120.000	120.000	-	-
10	Zocalo de calcareo	42.000	42.000	-	-
11	Aberturas de madera	-	-	-	
11.1	a- Puerta de madera de 0,80x 2,10 TABLERO	980.000	980.000	-	-
12	Abertura metalica	-	-	-	
12.1	a- Ventanas tipo balancin	250.000	250.000	-	-
13	Alfeizar de ventanas	-	-	-	

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Walter C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad de Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR.HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

13.1	a- De revoque 1:3 (cemento-arena)	15.000	15.000	-	-
14	Pinturas	-	-	-	
14.1	a- De paredes	22.000	22.000	-	-
14.2	b- De pilares vistos	20.000	20.000	-	-
14.3	c- De losa y vigas	22.000	22.000	-	-
14.4	d- De aberturas metalicas con pintura sintetica	28.000	28.000	-	-
14.5	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	32.000	32.000	-	-
14.6	h- De abertura de madera con barniz	24.000	24.000	-	-
15	Vidrios dobles	240.000	240.000	-	-
16	Instalacion electrica	13.287.333	13.200.000	87.333	1
17	Artefactos luminicos	8.100.000	8.000.000	100.000	1
18	Instalaciones sanitarias	9.450.000	9.400.000	50.000	1
19	Artefactos sanitarios y mesda con lavatorio cocina	3.510.000	3.500.000	10.000	0
20	Limpieza de obra	1.879.980	1.700.000	179.980	10
21	Cartel de obras	1.413.333	1.400.000	13.333	1

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propietario JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904, cumple con este requisito.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa: JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904, para la CONTRATACION DIRECTA Nº 40/2020, para la "CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BASICA Nº 4281- DIONICIO GONZALEZ TORRES" ID Nº 384.959- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-03-14 LEY 4758/12 FONACIDE, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación por un monto total Gs: 150.890.526 (ciento cincuenta millones ochocientos noventa mil quinientos veintiséis guaraníes).

Oferente Adjudicado	JP CONSTRUCCIONES
RUC Nº	2507789-9
Monto total de la Adjudicación	Gs: 150.890.526 (ciento cincuenta millones ochocientos noventa mil quinientos veintiséis guaraníes).

Asesoría Jurídica

Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACIÓN
MOPC 3366

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-03-14 es de Gs. 151.798.952 (ciento cincuenta y un millones setecientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y dos guaraníes).

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Abg. GLADYS CONCEPCION VALLEJO
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____

- Abg. MÁXIMO ALBERTO NUÑES T.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  Municipalidad Salto del Guairá
  Máximo Nuñez
  Director de RR-HH

- Arq. WALTER ESCALANTES
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____
  MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
  Arq. WALTER ESCALANTE
  FISCALIZACIÓN
  MOPC 3366